

INFORME DE COMISARIO

Gnayaquil, Marzo 02 de 1995

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA FAVORITA EN DISTRIBUCION MENDHER S.A.
Ciudad.

Respetables Señores:

He procedido a examinar el Balance General de **LA FAVORITA EN DISTRIBUCION MENDHER S.A.** al 31 de Diciembre de 1994 y sus correspondientes Estados de: Pérdidas y Ganancias, Utilidades Retenidas y Flujo de Efectivo, por el año terminado en esa fecha. El examen fué practicado de acuerdo con normas de interventoría general de cuentas, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables de general aceptación y las dictadas por Superintendencia de Compañías, además:

Verifique el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas, registros de Acciones y de Accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

Los procedimientos operativos y de control interno estan diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente su objetivo.

El examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración que prestó la Gerencia de la Compañía.

En mi opinión, los referidos Estados Financieros, preselan razonablemente la situación Financiera de **LA FAVORITA EN DISTRIBUCION MENDHER S. A.**, al 31 de Diciembre de 1994, y el resultado de sus operaciones, por año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y prácticas contables vigentes y las establecidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente, en relación al año anterior.

Aclaramente,


CPA. ZAIDA N. AVILA REYES
Comisario

